

Consejo Nacional de Drogas
INTEGRACIÓN, PREVENCIÓN Y SALUD
"Sumando voluntades por el bienestar ciudadano"

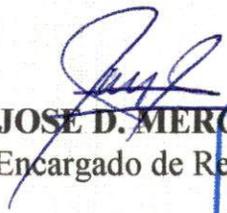
Santo Domingo, D.N.
13 de junio del 2023

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.

Distinguido Ministro:

Después de extenderle un cordial saludo, nos dirigimos a ese despacho a los fines de informarle, que a la fecha no tenemos pagos pendientes por concepto de prestaciones laborales ni vacaciones de los servidores públicos desvinculados de esta institución, dando fiel cumplimiento a lo establecido en la ley 41-08 de función pública y su reglamento de aplicación 523-09, así mismo notificamos como evidencias para el SISMAP.

Atentamente,

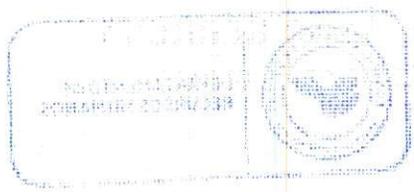

Lic. JOSE D. MERCARDO HERRERA
Encargado de Recursos Humanos



MH/bm



RECEIVED
MAY 19 1964



RECEIVED
MAY 19 1964